

en tres partes, traspasando cada una de estas a tres sociedades de nueva constitución, cuyas denominaciones respectivas son Proadt, Sociedad Limitada, Vasind Maquinaria, Sociedad Limitada y Ansi Lloguers, Sociedad Limitada, respectivamente. Dicha Escisión se acordó en los términos del Proyecto de Escisión suscrito y redactado por el Órgano de Administración de la Compañía, en fecha 3 de marzo de 2004, y depositado en el Registro Mercantil de Tarragona en 10 de marzo de 2004.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión en el domicilio de la Sociedad escindida. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la Sociedad que se escinde durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valls, 23 de marzo de 2004.—El Administrador único de la Sociedad, D. Joan Trilla Montserrat.—12.870. 1.<sup>a</sup> 13-4-2003

### MIXTO EUROPA 30, S.I.C.A.V., S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165, 166 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2004 en primera convocatoria, acordó, con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, modificar la cifra de capital social inicial, que al día de la Junta es de 7.013.810 euros, quedando fijado el capital social inicial en 2.404.050 euros.

Se hace constar que el mencionado acuerdo de modificación quedó sometido a la condición suspensiva consistente en la obtención por parte de la Sociedad de la correspondiente autorización previa que debe ser otorgada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Barcelona, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—12.886.

### MUCHA MÁS VIDA, S. A.

(En liquidación)

A los efectos de lo previsto en el artículo 273 de la Ley de Sociedades Anónimas, a continuación se publica un estado de cuentas de la Sociedad cerrado a 30 de septiembre de 2003.

Balance abreviado a 30 de septiembre de 2003

(Ejercicio de 1 de octubre de 2002  
a 30 de septiembre de 2003)

	Euros
<b>Activo:</b>	
B) Inmovilizado .....	977.849,49
I. Gastos de Establecimiento .....	17.230,50
II. Inmovilizados Inmateriales .....	950.533,17
III. Inmovilizados Materiales .....	10.085,82
D) Activo circulante .....	94.877,91
II. Existencias .....	94,50
III. Deudores .....	55.028,49
VI. Tesorería .....	39.754,92
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.072.727,40</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos propios .....	375.616,66
I. Capital Suscrito .....	3.005.000,00
IV. Reservas .....	48,42
V. Resultados Ejercicios Anteriores .....	-2.227.670,21
VI. Pérdidas y Ganancias .....	-401.761,55
E) Acreedores a corto plazo .....	697.110,74
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.072.727,40</b>
<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada a 30 de septiembre de 2003</i>	
(Ejercicio del 1 de octubre de 2002 a 30 de septiembre de 2003)	

	Euros
<b>Debe:</b>	
A) Gastos:	
A.3 Dotación Amortización Inmovilizado .....	401.082,44
A.5 Otros Gastos Explotación .....	9.137,47
A.I Beneficios de explotación	
A.II Resultados financieros positivos .....	8.911,79
A.III Beneficios actividades ordinarias:	
A.12 Gastos Extraordinarios .....	808,41
<b>Haber:</b>	
B) Ingresos:	
B.1 Ingresos de Explotación .....	294,89
B.I Pérdidas de explotación .....	409.925,02
B.2 Ingresos Financieros .....	8.911,79
B.III Pérdidas actividades ordinarias .....	401.013,23
B.7 Ingresos Extraordinarios .....	60,09
B.IV Resultados extraordinarios negativos .....	748,32
B.V Pérdidas antes de impuestos ..	401.761,55
B.VI Resultados del ejercicio (pérdidas) .....	401.761,55

Madrid, 26 de marzo de 2004.—El Liquidador Solidario, don Juan Manuel Carrera Gil.—12.903.

### MURCIANA DE PUBLICIDAD, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad de 2 de abril de 2004, acordó la reactivación de esta sociedad y su transformación en Sociedad Limitada.

Murcia, 2 de abril de 2004.—Director Gerente, D. Antonio Salazar Aparicio.—12.881.

### NATA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada con el carácter de Universal el día 31 de diciembre del 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Deudores .....	40.825,28
Deudores .....	40.825,28
Tesorería .....	160.949,59
Caja y Bancos .....	160.949,59
<b>Total activo .....</b>	<b>201.774,87</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos Propios .....	195.915,14
Capital Social .....	75.125
Reservas .....	129.964,67
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-9.174,53
Acreedores a corto plazo .....	5.859,73
Sánchez & Jordana, S. L. ....	179,80
Ayuntamiento de Sabadell .....	5.679,93
<b>Total pasivo .....</b>	<b>201.774,87</b>

En Sabadell, a 20 de marzo de 2004.—El Liquidador, don Francisco Nayach Fillat.—12.894.

### OPORTUNIDAD BURSÁTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 18 de mayo de 2004, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 2004.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—12.764.

### ORICA EXPLOSIVOS INDUSTRIALES, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

### COMPAÑÍA ARAGONESA DE EXPLOSIVOS, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Accionistas (socio único) de Orica Explosivos Industriales, S. A. (Sociedad absorbente), y de Compañía Aragonesa de